MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,1
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las

normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura social.

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura del sector social en **Deporte y Recreación**.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

2. Calcular el ***valor parcial*** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

3. Calcular el ***valor total*** realizando la sumatoria de los ***valores parciales*** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

4. Determinar el ***porcentaje de participación*** de cada bien o insumo usando su ***valor parcial*** divido por el ***valor total***, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion\,(\%) = \sum_{i=1}^{n} \left(\frac{valor\,parcial_i}{valor\,total} \right) * 100$$

5. Determinar el ***porcentaje acumulado*** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su ***porcentaje de participación,*** disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el ***porcentaje de participación*** y otra en la que se consignará el ***porcentaje acumulado.***

 Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como ***porcentaje acumulado*** el valor asignado como ***porcentaje de participación***. Para el segundo bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\,acumulado_j = \sum_{j=0}^{i} participacion\,(\%)_i$$

Donde $participacion\,(\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.

10. Si ninguno de los bienes relevantes están incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el **cuarenta por ciento (40 %)** del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

La Agencia Nacional de Contratación Pública ha elaborado el siguiente listado de los bienes relevantes más comunes en el desarrollo de la obra pública de infraestructura del sector social en **Deporte y Recreación**, el cual tiene carácter meramente enunciativo. No obstante, es la Entidad quien producto del análisis de las condiciones económicas del sector, de los oferentes, de la existencia de bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y de las reglas previamente definidas, la que debe establecer los bienes nacionales relevantes para el Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021.

Los bienes que se enuncian se presentan de forma generalizada para los diferentes tipos de infraestructura y actividades categorizadas en la Matriz 1 – Experiencia de los Documentos Tipo de obra pública de infraestructura del sector social en **Deporte y Recreación.**

Para determinar los bienes nacionales relevantes, la Entidad tendrá en cuenta tanto los *insumos* como los materiales producidos con dichos insumos, tal como se presenta de forma enunciativa a continuación:

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SOCIAL	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR SOCIAL	
	Insumos	**Elementos o materiales producidos**
1. OBRAS EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA – ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANCHA MULTIFUNCIONAL	Cemento	Malla electrosoldada de 5 mm, 15 × 15 cm
	Arena	Ladrillo tubular de 8 huecos
	Agregado fino	Tubería rectangular metálica de 80 × 40 × 2 mm
	Agregado grueso	Tubería cuadrada metálica de 70 × 70 × 3 mm
	Grava	Tubería galvanizada de 2 pulgadas
	Acero de refuerzo	Teja metálica tipo trapezoidal
	Alambre de amarre	Pintura para tráfico pesado
	Materiales para mortero	Pintura anticorrosiva
	Materiales para concreto	Esmalte para estructuras metálicas
		Malla eslabonada con recubrimiento en PVC
		Tableros acrílicos para cancha
		Arcos metálicos deportivos
		Perfiles y ángulos metálicos
		Postes metálicos
		Cerramiento en tela verde

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

La Gobernación del Amazonas diligencia la presente Matriz para el contrato de obra cuyo objeto es la adecuación y mantenimiento de la cancha multifuncional de la comunidad de Puerto Ventura, Área No Municipalizada de Tarapacá, departamento del Amazonas. La identificación considera las actividades, el plazo de dos (2) meses y el acceso exclusivamente fluvial al sitio de intervención.

La matriz incluye el riesgo de corrupción y su relación con los riesgos financieros, legales y reputacionales, además de los riesgos técnicos, logísticos y fluviales, climáticos, de calidad, anticipo del veinte por ciento (20 %), seguridad y salud en el trabajo, ambientales y comunitarios propios de la obra.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Económico	Externa	Ejecución	Financiero / mercado	Aumento ordinario de los precios de cemento, acero, agregados, teja, pintura, malla, equipos, mano de obra, combustible o fletes requeridos para la obra.	Sobrecostos para el contratista, presión sobre el flujo de caja, dificultades de abastecimiento o retrasos.	3 Posible	4 Mayor	7	Alto	Contratista	Cotizar y programar las compras con anticipación; verificar vigencia de ofertas; incluir en los APU los costos de suministro y transporte; controlar compras y consumos sin alterar los precios contractuales por fuera de los mecanismos previstos.	2 Improbable	3 Moderado	5	Medio	SI	Contratista	Antes de comprar y durante la ejecución	Comparación de cotizaciones, órdenes de compra, facturas y programación de suministros.	Mensual

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
2	Operacional	Externa	Ejecución	Logístico / fluvial	Demoras, falta de capacidad o indisponibilidad de embarcaciones, dificultades de cargue y descargue, daños durante el transporte o interrupciones en el acarreo hasta Puerto Ventura, cuyo acceso es exclusivamente fluvial.	Atraso en entregas, pérdida o deterioro de materiales y equipos, interrupción de frentes y afectación del plazo de dos (2) meses.	4 Probable	4 Mayor	6	Alto	Contratista para la logística ordinaria; compartido ante eventos extraordinarios no imputables, conforme al contrato	Presentar antes del inicio un plan logístico con rutas, embarcaciones, capacidad, calendario de despachos, cargue, descargue, acarreo final y almacenamiento; proteger los elementos frente a humedad y golpes; reportar oportunamente interrupciones.	3 Posible	3 Moderado	6	Medio	Sí	Contratista y supervisor	Antes del inicio y durante la ejecución	Verificación de despachos, recibos, inventarios, daños y cumplimiento del cronograma logístico.	Semanal
3	Operacional	Externa	Ejecución	Climático / navegación	Lluvias intensas, crecientes, variaciones del nivel del río, corrientes u otras condiciones climáticas que impidan la navegación segura, el transporte o la ejecución de trabajos al aire libre.	Suspensión temporal de desplazamientos o actividades, afectación de materiales expuestos, reducción del rendimiento y retrasos.	4 Probable	3 Moderado	7	Alto	Compartido según causa; cada parte asume las medidas de prevención a su cargo y se aplican las reglas contractuales de fuerza mayor cuando procedan	Programar transporte y actividades considerando condiciones meteorológicas e hidrológicas; asegurar materiales y excavaciones; evitar navegación insegura; reprogramar frentes y dejar registro de las afectaciones y medidas adoptadas.	3 Posible	3 Moderado	6	Medio	Sí	Contratista y supervisor	Durante la ejecución	Seguimiento a condiciones de navegación, clima, protección de materiales y avance físico.	Semanal

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
4	Técnico	Interna	Planeación / selección	Diseño, presupuesto y alcance	Inconsistencias u omisiones entre Documento Técnico, planos, cantidades, APU, Formulario 1 y presupuesto, incluidas partidas con cantidad cero o diferencias entre valores totales.	Indefinición del alcance, errores de oferta, controversias de medición y pago, modificaciones, retrasos o reclamaciones.	3 Posible	4 Mayor	7	Alto	Entidad en la estructuración; contratista debe advertir diferencias observables antes de ejecutar	Antes de publicar, conciliar el valor oficial, depurar renglones en cero y hacer coincidir planos, cantidades, especificaciones, APU y Formulario 1. Aprobar la documentación técnica. Durante la obra, el contratista informará por escrito cualquier diferencia y esperará instrucción autorizada.	2 Improbable	3 Moderado	5	Medio	Sí	Entidad y dependencia técnica; supervisor en ejecución	Antes de publicar y antes de iniciar cada actividad afectada	Lista de chequeo de documentos, revisión de APU y soportes, y registro de consultas, instrucciones y aprobaciones.	Antes de publicar y en cada acta
5	Operacional	Interna / externa	Ejecución	Condiciones del sitio / suelo	Las condiciones existentes del terreno, la cancha o las zonas de apoyo difieren de las previstas en los planos o documentos, o se identifican condiciones no advertidas al replantear, excavar o preparar la superficie.	Necesidad de evaluación técnica, cambios de secuencia, reprocesos, mayores tiempos o afectación de la estabilidad y calidad de las obras.	3 Posible	4 Mayor	7	Alto	Compartido: Entidad en diseños y decisiones; contratista en inspección, método constructivo y aviso oportuno	Realizar visita y verificación del sitio, replanteo y registro del estado inicial; ejecutar conforme a diseños; suspender únicamente la actividad afectada y solicitar instrucción escrita cuando se detecten condiciones distintas; no variar cantidades o soluciones sin autorización.	2 Improbable	3 Moderado	5	Medio	Sí	Contratista, dependencia técnica y supervisor	Antes de intervenir cada frente y durante excavaciones	Actas de vecindad/estado inicial, registros de replanteo, inspecciones y consultas técnicas.	Antes de iniciar cada frente y durante excavaciones

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6	Económico	Interna	Ejecución	Cantidades y medición	Diferencias entre las cantidades previstas, ejecutadas y recibidas en el sistema de precios unitarios, mediciones incompletas o reconocimiento de actividades no autorizadas.	Controversias sobre pagos, errores en actas, pagos no soportados, afectación del presupuesto o retraso en el trámite de cuentas.	3 Posible	4 Mayor	7	Alto	Compartido según el origen de la diferencia	Definir criterios de medición por ítem; verificar cantidades conjuntamente antes de cubrir elementos; soportar actas con memorias, registros y evidencias; pagar solo cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas; tramitar previamente toda modificación.	2 Improbable	3 Moderado	5	Medio	Sí	Contratista y supervisor	En cada actividad medible y antes de cada acta parcial	Contraste de cantidades programadas, medidas y recibidas con planos, bitácora, memorias y soportes.	En cada acta parcial
7	Operacional	Externa / interna	Ejecución	Suministro de materiales	Demora en la adquisición o entrega de materiales y equipos requeridos, o recepción de elementos que no correspondan a las especificaciones aprobadas para concreto, malla, estructura metálica, cubierta, pintura o implementos deportivos.	Desabastecimiento, rechazo de materiales, reprocesos y retrasos en la ejecución.	3 Posible	4 Mayor	7	Alto	Contratista	Adquirir elementos con anticipación; verificar fichas, dimensiones, cantidades y condiciones de transporte; inspeccionar la recepción; separar y reemplazar lo no conforme; conservar soportes de origen y calidad exigidos por las especificaciones.	2 Improbable	3 Moderado	5	Medio	Sí	Contratista	Antes de cada suministro y durante la ejecución	Inspección de entregas, fichas técnicas, certificados exigibles, inventarios y registro de no conformidades.	En cada entrega

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
8	Operacional	Interna	Ejecución	Calidad / técnico constructivo	Deficiencias en preparación, vaciado, curado o acabado del concreto; armado o montaje de la estructura metálica; fijación de la cubierta; instalación de malla; pintura, demarcación o montaje de arcos y tableros.	Defectos, reprocesos, rechazo de actividades, pérdida de durabilidad o seguridad y costos adicionales.	3 Posible	4 Mayor	7	Alto	Contratista	Aplicar planos, especificaciones y procedimientos aprobados; usar personal competente; controlar materiales y procesos; realizar inspecciones y ensayos previstos; corregir oportunamente las no conformidades antes del recibo.	2 Improbable	3 Moderado	5	Medio	Sí	Contratista y supervisor	Durante cada actividad y antes del recibo	Inspecciones de obra, listas de chequeo, resultados de ensayos exigidos, registros fotográficos y actas de recibo.	Semanal y por hito de obra
9	Operacional	Interna	Ejecución	Plazo / capacidad del contratista	Incumplimiento del cronograma por falta de personal, equipos, herramientas, productividad o coordinación de actividades, o por iniciar compras y movilización tardíamente.	Atraso de la obra, incumplimiento del plazo contractual y afectación de la disponibilidad de la cancha para la comunidad.	3 Posible	4 Mayor	7	Alto	Contratista	Entregar cronograma detallado y plan de trabajo y logística; mantener personal, equipos y materiales suficientes; controlar hitos y rendimientos; presentar acciones de recuperación ante desviaciones sin reducir calidad ni seguridad.	2 Improbable	3 Moderado	5	Medio	Sí	Contratista	Antes del inicio y durante la ejecución	Comparación del avance programado y real, revisión de recursos, hitos y planes de recuperación.	Semanal

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
10	Financiero	Interna	Ejecución	Manejo del anticipo	Uso del anticipo del veinte por ciento (20 %) en fines diferentes al plan de inversión aprobado, falta de soportes o amortización inadecuada.	Afectación de recursos públicos, dificultades de liquidez, retrasos y posible incumplimiento contractual o efectividad de garantías.	2 Improbable	4 Mayor	6	Medio	Contratista	Exigir garantía y plan de inversión conforme a los documentos del proceso; destinar el anticipo exclusivamente a la ejecución; mantener soportes y cuenta/mecanismo de manejo exigido en el contrato; amortizarlo en los pagos y realizar seguimiento.	2 Improbable	3 Moderado	5	Bajo	Sí	Contratista y supervisor	Antes del desembolso y durante su amortización	Revisión del plan de inversión, soportes de gasto, extractos o mecanismo de manejo, amortizaciones y saldo pendiente.	En cada acta parcial
11	Operacional	Interna	Ejecución	SST / seguridad de usuarios	Accidentes durante demolición, limpieza, excavaciones, manipulación de cargas, montaje de estructura o cubierta, trabajo en alturas, uso de herramientas o ingreso de personas a la zona de obra.	Lesiones a trabajadores o miembros de la comunidad, suspensión de actividades, investigaciones, sanciones y retrasos.	3 Posible	4 Mayor	7	Alto	Contratista	Implementar el SG-SST; analizar tareas de alto riesgo; capacitar al personal; disponer de EPP, señalización, cerramiento temporal, permisos y procedimientos de trabajo seguro; controlar el acceso de usuarios, niños y terceros.	2 Improbable	3 Moderado	5	Bajo	Sí	Contratista; supervisor verifica	Antes y durante cada actividad de riesgo	Inspecciones de SST, permisos de trabajo, reportes de incidentes, listas de asistencia y verificación de señalización y cerramientos.	Diaria y semanal

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
12	Ambiental	Interna	Ejecución	Ambiental / residuos	Manejo inadecuado de escombros, sobrantes, empaques, pinturas, combustibles, aceites, concreto o aguas de lavado, con posible arrastre o vertimiento al suelo o a fuentes de agua.	Afectación del entorno, requerimientos de autoridad, costos de limpieza, suspensión o sanciones.	3 Posible	4 Mayor	7	Alto	Contratista	Aplicar las medidas ambientales y el PAGA presupuestado; separar, acopiar y disponer residuos en sitios autorizados; proteger materiales; prevenir derrames y vertimientos; conservar soportes de disposición y atender contingencias.	2 Improbable	3 Moderado	6	Bajo	SI	Contratista; supervisor verifica	Durante toda la ejecución	Inspección de frentes y zonas de acopio, revisión de soportes de disposición y seguimiento a incidentes ambientales.	Semanal y al cierre
13	Social	Externa / interna	Ejecución	Social / comunitario	Falta de coordinación con la comunidad sobre ingreso, horarios, uso temporal del espacio, tránsito de materiales o medidas de seguridad, o quejas por afectación de actividades comunitarias.	Restricción de acceso, interrupciones, conflictos, daños a bienes o pérdida de confianza de la comunidad.	3 Posible	3 Moderado	6	Medio	Compartido: Entidad coordina institucionalmente; contratista informa y cumple las medidas operativas	Coordinar antes del inicio la socialización y el acceso al sitio; informar actividades y cierres temporales; mantener canales de atención; respetar acuerdos y proteger a los usuarios; documentar compromisos y gestionar oportunamente las quejas.	2 Improbable	2 Menor	4	Bajo	SI	Entidad, contratista y supervisor	Antes del inicio y durante la ejecución	Actas de reunión, registro de compromisos, quejas, respuestas y verificación de señalización y cierres.	Antes del inicio y semanal

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
14	Legal	Interna	Ejecución	Corrupción / trazabilidad	Alteración, insuficiencia o falta de trazabilidad en mediciones, actas, informes, soportes de pago, registros de materiales o aplicación del anticipo, incluida la aprobación de actividades no ejecutadas.	Pérdida de recursos, controversias, investigaciones fiscales, disciplinarias o penales y afectación financiera, legal y reputacional.	2 Improbable	4 Mayor	6	Medio	Compartido: contratista soporta lo ejecutado; supervisor verifica y la Entidad controla	Exigir soportes íntegros y verificables; contrastar actas con medición física y registros; separar funciones de ejecución y aprobación; conservar trazabilidad documental y fotográfica; reportar oportunamente señales de irregularidad por los canales institucionales.	2 Improbable	3 Moderado	6	Bajo	Sí	Contratista, supervisor y responsables de la Entidad	Durante toda la ejecución y en cada pago	Revisión cruzada de cantidades, actas, informes, soportes de anticipo y registro de alertas.	En cada acta y pago
15	Operacional	Externa	Ejecución	Fuerza mayor / seguridad y navegación	Cierre o restricción de la navegación, emergencia, alteración grave del orden público u otro evento imprevisible e irresistible que impida el acceso al sitio o la continuidad de la obra.	Interrupción temporal, afectación del cronograma, necesidad de medidas de contingencia o eventual imposibilidad de continuar.	2 Improbable	4 Mayor	6	Medio	Compartido según causa y régimen contractual aplicable	Mantener información de rutas y alertas; priorizar la seguridad del personal; documentar el evento, su duración y efectos; comunicarlo de inmediato; acordar reprogramación o las medidas contractuales que correspondan, sin atribuir automáticamente incumplimiento.	2 Improbable	4 Mayor	6	Medio	Sí	Contratista y Entidad	Cuando ocurra y durante la contingencia	Verificación de reportes oficiales, comunicaciones, bitácora, tiempos de suspensión y plan de reanudación.	Inmediata durante el evento

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
16	Administrativo	Interna	Ejecución	Supervisión / decisiones oportunas	Demora en la revisión de consultas, aprobación de muestras o instrucciones técnicas, verificación de actividades cubiertas o trámite de actas por parte de los responsables del contrato.	Paralización de actividades, reprocesos, afectación del plazo y controversias sobre decisiones o pagos.	3 Posible	3 Moderado	6	Medio	Entidad / supervisor	Designar supervisor con disponibilidad y competencia técnica; fijar tiempos de revisión; dejar instrucciones y decisiones por escrito; programar inspecciones antes de cubrir elementos y tramitar oportunamente las actas.	2 Improbable	2 Menor	4	Bajo	Si	Supervisor y dependencia responsable	Antes del inicio y durante la ejecución	Registro de consultas, fechas de respuesta, visitas, aprobaciones, actas y compromisos pendientes.	Semanal y en cada acta

FORMULARIO 1

PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en colo amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
PUERTO VENTURA								
1.1				CERRAMIENTO EN TELA VERDE H = 2.10 M.	ML	104,000	$12.464,7885	$1.296.338
Subtotal								**$1.296.338**
ACTIVIDADES PRELIMINARES Y PLACA DEPORTIVA								
1.2				REPLANTEO DE OBRA	M2	569,660	$7.560,1833	$4.306.734
1.3				DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, DESCAPOTE Y NIVELACION, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	M3	5,175	$238.664,3478	$1.235.088
1.4				CONCRETO DE LIMPIEZA E=5 CM CONCRETO DE 2000 PSI	M3	0,821	$1.965.248,4775	$1.613.469
1.5				MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 MM 15 CM X 15 CM M -131	M2	12,000	$32.803,0833	$393.637
Subtotal								**$7.548.928**
OBRAS CIVILES Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES								
1.6				PLACA CONTRAPISO DE E=0,10 M CONCRETO 210 KG/CM² (3.000 PSI) ÁREA DEPORTIVA	M2	12,000	$718.579,9167	$8.622.959
1.7				EXCAVACIONES MANUAL. EN MATERIAL COMUN DE 0.25 MTS. INCLUYE DESCAPOTE, NIVELACION, COMPACTACION Y RETIRO DE SOBRANTES.	M3	4,105	$92.479,4153	$379.628
1.8				VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO HIDRAULICO 1:2:2 DE SECCION 0.20 * 0.20 MTS/ 2 ML, CON HIERRO DE REFUERZO DE 1/2" Y FLEJES DE 1/4" CADA 0.15 MTS. INCLUYE FIGUADO DE HIERRO Y ALAMBRE PARA AMARRE.	ML	82,100	$283.898,5262	$23.308.069
1.9				MAMPOSTERIA EN LADRILLO TUBULAR DE 8 HUECOS, TIPO SOGA O CITARA EN ESPESOR 0.20 MTS. INCLUYE MORTERO DE PEGA EN DOSIFICACION 1 : 3.	M2	27,540	$321.292,8831	$8.848.406
1.10				PAÑETE LISO, SOBRE MAMPOSTERIA INCLUYE FILOS Y DILATACION DE MORTERO DE PEGA 1 : 3 DE ESPESOR 0.02 MTS.	M2	51,840	$157.717,6505	$8.176.083
1.11				PLACA EN CONCRETO 3000 PSI FUNDIDA EN SITIO DE ESPESOR 0.07 MTS EN DOSIFICACION 1 : 2 : 2, ANCHO DE 0.60 . INCLUYE HIERRO TRANVERSAL DIAMETRO 3/8" CADA 0.20 MTS Y LONGITUDINAL DE DIAMETRO 3/8" CADA 0.15 MTS, PUNTILLA, ALAMBRE DE AMARRE.	M2	54,000	$372.960,8148	$20.139.884
1.12				ESTRUCTURA PARA CERCHAS Y CORREAS EN TUBERIA RECTANGULAR METALICA DE 80MM X 40MM X 2MM C.14 Y ESTRUCTURA DE POSTES EN TUBERIA CUADRADA METALICA DE 70MM X 70MM X 3MM (INCLUYE ANTICORROSIVO, ESMALTE, SOLDADURA Y MONTAJE)	ML	163,100	$251.568,0319	$41.030.746
1.13				TEJA TIPO TRAPEZOIDAL DE 3,05M X 0,80M Instalacion según diseño. (Incluye instalación, elementos de fijación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	M2	91,500	$124.110,5246	$11.356.113
Subtotal								**$121.861.888**

ACABADOS Y DOTACIÓN DEPORTIVA								
1.14				PEDESTAL CONCRETO DE 3000 PSI	UND	17,000	$203.184,9412	$3.454.144
1.15				PINTURA TRAFICO PESADO PARA PISO AREA DE JUEGOS Y DEMARCACIÓN DE LINEAS CONTINUAS PARA CANCHA CON UN ANCHO DE 10 CM	M2	558,000	$58.675,2527	$32.740.791
1.16				SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADA 2". INCLUYE MALLA ESLABONADA HUECO 2 ¼" CALIBRE 9 CON ALAMBRE INTERNO CALIBRE 12 Y RECUBRIMIENTO EN PVC, TABLERO ACRILICO CON MARCO EN ANGULO 1" * 3/16" CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS, TUERCA	UND	2,000	$4.827.641,0000	$9.655.282
Subtotal								**$45.850.217**
PAGA								
PAGA				IMPLEMENTACIÓN DEL PAGA	GL	1,	$2.630.000,0000	$2.630.000
Subtotal								**$2.630.000**
							SUBTOTAL OBRAS	**$176.557.371**

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				**$176.557.371**
VALOR TOTAL				**$179.187.371**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACION**	**A=**	22,4774%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	1,0000%
	UTILIDAD	**U=**	6,0000%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	29,4774%

MATRIZ - EXPERIENCIA PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

[Las Entidades Estatales no podrán incluir, modificar, suprimir o alterar las condiciones de experiencia establecidas en esta Matriz, salvo cuando de forma expresa esta lo determine]
Para conocer las características de la Matriz - Experiencia y las reglas para establecer la experiencia general y la experiencia específica del procedimiento de contratación, remítase a las instrucciones que se encuentran en este documento.

Nota general 1: Las definiciones contenidas en esta Matriz deben enmarcarse en la normativa vigente en la materia, así como en la NSR 10 o aquellas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, así como a las definiciones contenidas en el "Anexo - Glosario del Sector Social".

Nota general 2: En el caso de que la entidad requiera la combinación de más de una actividad a contratar, y sea desagregado el valor del presupuesto oficial por cada actividad, la experiencia específica asociada con el porcentaje (%) respectivo al presupuesto oficial, se entenderá en función del valor desagregado (p.ej. si se desea realizar el mantenimiento de la edificación, con la intervención de un parque, se detallará el valor correspondiente de cada actividad en el presupuesto oficial, y de acuerdo con dichos valores, se acreditará la exigencia en función de un porcentaje de dicha actividad a contratar).

1. OBRAS EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Cuantías del procedimiento de contratación: / Acreditación de la EXPERIENCIA:	ACTIVIDAD A CONTRATAR:	TIPO DE EXPERIENCIA:	Menor o igual 600 SMMLV	Entre 601 y 1,000 SMMLV	Entre 1,001 y 1,800 SMMLV	Entre 1,801 y 3,500 SMMLV	Mayor o igual a 3,501 SMMLV

2. OBRAS EN INFRAESTRUCTURA RECREO DEPORTIVA

Cuantías del procedimiento de contratación: / Acreditación de la EXPERIENCIA:	ACTIVIDAD A CONTRATAR:	TIPO DE EXPERIENCIA:	Menor o igual 600 SMMLV	Entre 601 y 1,000 SMMLV	Entre 1,001 y 1,800 SMMLV	Entre 1,801 y 3,500 SMMLV	Mayor o igual a 3,501 SMMLV
	2.5. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSERVACIÓN Y/O OPERACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O RESTAURACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE CANCHAS DEPORTIVAS Y/O ESCENARIOS Y/O COMPLEJOS Y/O ESPACIOS E INSTALACIONES RECREO DEPORTIVAS	GENERAL	PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL PARQUES Y/O CANCHAS DEPORTIVAS. Nota 1: En el caso en el cual el proceso de selección contemple actividades de dotación de mobiliario, la experiencia válida aportada deberá acreditar en por lo menos uno (1) de los contratos actividades de suministro e instalación de mobiliario. Nota 2: En todos los casos, los contratos aportados deben contemplar la intervención de canchas deportivas.				
		ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al 60% del presupuesto oficial del presente proceso de selección ($179.187.371 COP), equivalente a $107.512.423 COP.			Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder mínimo al 40% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.	
		ESPECIFICA CANCHAS SINTÉTICAS	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de Opción 1: Cancha deportiva. [Incluir esta experiencia específica adicional en el caso que se trate de una cancha sintética, reemplazando la experiencia específica Opción 1, inmediatamente anterior por la siguiente:] En los casos en los cuales la cancha a contratar corresponda a una cancha sintética, deberá acreditarse en al menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general la construcción y/o ampliación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o conservación y/o intervención y/o instalación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o modificación u optimización y/o rehabilitación y/o remodelación y/o reposición y/o reparación locativa y/o restauración y/o restitución y/o terminación y/o reforzamiento estructural y/o actualización sísmica y/o repotenciación estructural de una cancha sintética.				